

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

VALORACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES SOBRE EL INCREMENTO DE LA CARGA BUROCRÁTICA QUE SOPORTA EL PERSONAL DOCENTE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y MEDIDAS PREVISTAS PARA EVITAR QUE DICHA SOBRECARGA RESTE TIEMPO Y RECURSOS A LA ATENCIÓN EDUCATIVA DIRECTA DEL ALUMNADO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4100-0346]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0346, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a valoración de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades sobre el incremento de la carga burocrática que soporta el personal docente de los centros educativos públicos y medidas previstas para evitar que dicha sobrecarga reste tiempo y recursos a la atención educativa directa del alumnado.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0346]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario socialista por medio del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno de Cantabria la siguiente INTERPELACIÓN:

Valoración de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades sobre el incremento de la carga burocrática que soporta el personal docente en los centros educativos públicos de Cantabria y medidas que tiene intención de adoptar para evitar que dicha sobrecarga siga restando tiempo y recursos a la atención educativa directa del alumnado.

Santander, 1 de abril de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."